

El PRC responsabiliza al PSOE de la sanción que la Confederación Hidrográfica ha impuesto a la Fuente del Gallo por ejecutar obras “sin autorización”

Los regionalistas lamentan que el equipo de Gobierno “obviara las advertencias” que realizaron

Santillana del Mar, 20 de mayo de 2019

El Partido Regionalista de Cantabria en Santillana del Mar ha responsabilizado al PSOE de la sanción de 2.000 euros que la Confederación Hidrográfica del Cantábrico ha impuesto a la Fuente del Gallo por la ejecución de unas obras “sin autorización” y de las cuales los regionalistas advirtieron al equipo de Gobierno.

Los regionalistas han lamentado que los socialistas del Gobierno de Santillana del Mar hicieran “oídos sordos” a las advertencias que los concejales del PRC realizaron cuando los trabajos se estaban ejecutando, los cuales consistieron en el relleno, con tierra vegetal a lo largo de 68 metros y el entubamiento a lo largo de 25 metros, sobre el cauce de un arroyo innominado.

Además, se construyó una escollera de piedra de 12 metros de longitud, un vallado de tipo ferralla a lo largo de 8 metros, una piscina en la zona de servidumbre y otra en la zona de policía del mismo arroyo, además de instalaciones de depuración, ejecución de drenajes y plantación de especies arbustivas y herbáceas.

El candidato a la Alcaldía de Santillana del Mar y portavoz municipal, Javier González, advirtió que “todos” los trabajos se estaban realizando “sin la preceptiva autorización administrativa” a lo que el Ayuntamiento “no respondió” y “no adoptó ninguna medida, a pesar de que estaba claro que el promotor estaba ejecutando los trabajos encima del propio acuífero. Lo vimos todos, menos los responsables del Gobierno municipal”.

El candidato regionalista ha recordado que la actuación llevada a cabo por la Fuente del Gallo está realizada en el área del acuífero del mismo nombre, protegido por la normativa medioambiental y que era utilizado por las gentes de Vispieres, Herrán y Santillana, por lo que debe contar con una servidumbre de paso.

“Una vez más, se pone de manifiesto que el PSOE ha tomado pelo al promotor y a los vecinos que sufren las consecuencias de la irresponsabilidad y de la nefasta gestión urbanística y medioambiental que se ha desarrollado en el municipio”, ha sostenido.

Al hilo, ha recordado que esta sanción se suma a otras actuaciones del equipo de Gobierno socialista que han supuesto “un varapalo” para el Consistorio como la paralización de unas naves para alpacas en Ubiarco o la construcción de aparcamientos en Santilla “sin los permisos” de la Confederación. “En definitiva, el medio ambiente no existe para el PSOE”, ha zanjado.